CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

# ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

## "ADQUISICIÓN DE CINTAS LTO PARA RESPALDOS EN CENTRO DE DATOS QUITO"

**COMPARECIENTES:**

En la ciudad de Quito, el 27 de Septiembre de 2019, comparecen a la suscripción de la presente acta entrega-recepción definitiva de la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019 referente a la "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito" firmada el 21 de agosto de 2019, por una parte, la CFN B.P., representado en este acto por el Administrador de la orden de compra, Ingeniero Giovanny Quimbiulco S.; y, por otra parte la Señora Vergara Sánchez Colombia de Jesús, a quien en adelante se denominará el Proveedor o Contratista. Las partes comparecen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA. – ANTECEDENTES**

La Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN B.P.) suscribió con fecha 21 de agosto de 2019 con la Señora Vergara Sánchez Colombia de Jesús la Orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019 referente a la "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito" cuyo valor se estipuló en USD $7,799.23 (Siete mil setecientos noventa y nueve con 23/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que incluye IVA con un plazo de entrega de 45 días calendario contados a partir del 21 de agosto de 2019.

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-GEAD-2019-0719-M del 21 de agosto de 2019 la Gerente Administrativo, Ing. Grace Ivonne Rodríguez Barcos. En su calidad de delegado de la Máxima Autoridad designó Administrador de la "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito" al Ing. Giovanny Quimbiulco S. con la finalidad de velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, recibir el servicio contratado, realizar los respectivos informes, suscribir el acta entrega recepción y tramitar el pago pertinente.

**SEGUNDA. - ENTREGA RECEPCIÓN.**

En mérito de los antecedentes expuestos, la Corporación Financiera Nacional B.P., recibe a satisfacción, las respectivas Cintas y las etiquetas de códigos de barras con fecha 27 de septiembre de 2019 de acuerdo a la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019 cuyo proceso es "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito", suscrito el 21 de agosto de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|---|---|---|
| 1 | **Cintas LTO-4**<br>Modelo: DATA CARTRIDGE<br>Tecnología de grabación: LTO4 ULTRIUM<br>Formato del soporte: Regrabable (RW)<br>Marca HPE Código C7974A<br>Capacidad de Almacenamiento: 1.6 TB | 280 |
| 2 | **Etiquetas de código de barra**<br>Tecnología de grabación: LTO4 ULTRIUM Bar Code Label Pack<br>Formato del soporte: Regrabable (RW)<br>Marca HPE Código: Q2009A | 280 |

**TERCERA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS**

En el párrafo correspondiente al plazo en la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019 se establece que "*El plazo total para la entrega de las cintas LTO-4(C7974A) y sus respectivas etiquetas de código de barras será de 45 días calendarios contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra correspondiente*".

Asimismo en el párrafo correspondiente a la Garantía Técnica se establece que *"El proveedor deberá entregar documento de garantía técnica, por una vigencia de 365 días calendario contado a partir de la firma del acta entrega recepción definitiva, donde se establezca que en caso de presentarse defectos de fábrica tanto para las cintas LTO y las etiquetas entregadas, el contratista deberá realizar el respectivo cambio, sin que esto involucre costos adicionales para la CFN B.P.*"

LA CONTRATISTA, Mediante acta entrega –recepción de fecha 27 de septiembre de 2019, la Señora Vergara Sánchez Colombia de Jesús hace la entrega de:

- Acta de entrega recepción
- Garantía Técnica
- Cintas LTO
- Etiquetas de código de barra

De conformidad con lo solicitado por la CFN B.P.

Por lo expuesto anteriormente, y que la entrega de las Cintas LTO y las etiquetas de código de barra con la correspondiente documentación fueron entregados dentro del plazo establecido en la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019, no se aplican multas

**CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA**

Como se especifica en la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019, se determina el costo para la "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito." en USD $6,963.60 (Seis mil novecientos sesenta y tres con 60/100 dólares Americanos) sin incluir IVA.



**Matriz Guayaquil:** Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.
**Oficina Principal Quito:** Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.
**Oficinas:** Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.

En el párrafo correspondiente a la forma de pago en la orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019, se establece:

*"La CFN B.P .pagará al proveedor el valor total de la Orden de Compra contra entrega de las cintas LTO con sus respectivas etiquetas de código de barra, previa suscripción de la respectiva Acta de Entrega Definitiva, Informe de conformidad por parte del administrador de la orden y la presentación de la factura correspondiente."*

Para efectos de la liquidación económica de la orden de compra, el Administrador ha elaborado el siguiente cuadro en el cual se establece el valor que la CFN B.P., debe cancelar a la Señora Vergara Sánchez Colombia de Jesús, por concepto de pago total de la Orden de Compra.

| | |
|---|---|
| **Valor total de la orden de Compra (Incluye IVA)** | **$7,799.23** |

| ITEM | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|
| 1 | **Cintas LTO-4**<br>Modelo: DATA CARTRIDGE<br>Tecnología de grabación: LTO4 ULTRIUM<br>Formato del soporte: Regrabable (RW)<br>Marca HPE Código C7974A<br>Capacidad de Almacenamiento: 1.6 TB | 280 | $ 24.53 | $ 6,868.40 |
| 2 | **Etiquetas de código de barra**<br>Tecnología de grabación: LTO4 ULTRIUM<br>Bar Code Label Pack<br>Formato del soporte: Regrabable (RW)<br>Marca HPE Código: Q2009A | 280 | $ 0.34 | $ 95.20 |
| | **(-) Descuento por multas** | | | **$ 0.00** |
| | | | SUBTOTAL | $ 6,963.60 |
| | | | IVA 12% | $ 835.63 |
| | | | TOTAL | $ 7,799.23 |

Con estas consideraciones, la CONTRATISTA ha cumplido con el objeto de "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito." por lo tanto, la CFN B.P., deberá cancelar el valor de: $7,799.23 (Siete mil setecientos noventa y nueve con 23/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que incluye IVA.

**QUINTA. - RETENCIONES**

La Corporación Financiera Nacional B.P., retendrá el Impuesto a la Renta, y más impuestos aplicables conforme lo indica la legislación vigente.



**Matriz Guayaquil:** Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.
**Oficina Principal Quito:** Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.
**Oficinas:** Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.

**SEXTA. - ACEPTACIÓN**

En virtud de las cláusulas expuestas en la presente acta se deja constancia que la entrega de las cintas LTO y la etiquetas de código de barras ha sido recibido a conformidad y en cumplimiento con lo especificado en la Orden de compra # RIMCB-CFNGYE-017-2019 referente a la "Adquisición de cintas LTO para respaldos en centro de datos Quito" suscrito el 21 de agosto de 2019.

Para constancia de lo actuado se suscribe en tres ejemplares de igual valor y tenor.

Dado en Quito, a los 27 días del mes de septiembre de 2019

**Ing. Giovanny Quimbiulco.**
**Administrador de la Orden de compra**
**# RIMCB-CFNGYE-017-2019**
**CFN B.P**

**Ing. Nicolas Fuseau A.**
**Técnico que no ha intervenido**
**en el proceso.**
**CFN B.P.**

COVERSA
Suministro de Oficina y Computacion
**Vergara Sanchez Colombia de Jesús**
**CONTRATISTA**
Colombia Vergara
GERENTE GENERAL